



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGO

PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN

"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"



RESOLUCION DE ALCALDIA N° 034-2012-A/MDP

Pangoa, 11 de Enero de 2012

Visto: la Solicitud, exp. 0374 que solicita reconocimiento del Delegado Vecinal Comunal del Centro Poblado Villa Progreso, del distrito de Pangoa.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al Art. 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con el Art. II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades; indica que las Municipalidades son órganos de Gobierno Local con autonomía Política, Económica y Administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el Art. X del Título Preliminar de la Ley 27972, Los Gobiernos Locales promueven el desarrollo integral de los pueblos, para viabilizar el crecimiento económico, la justicia social y la sostenibilidad ambiental;

Que, en el Capítulo IV, Art. 109 de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, establece que el Delegado Vecinal Comunal es elegido, en forma directa, por los vecinos del área rural a la que representan; por lo que en cumplimiento al acta de fecha 31 de diciembre del 2011, eligen al delegado vecinal comunal del C.P. Villa Progreso, lo cual solicita su reconocimiento respectivo;

Con las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- RECONOCER, a la señorita NELLY DORIS DE LA O HURTADO, identificado con D.N.I. N° 44666823, como **DELEGADA VECINAL COMUNAL DEL CENTRO POBLADO VILLA PROGRESO**, jurisdicción del distrito de Pangoa - Satipo - Junín; por el periodo de un año.

ARTICULO SEGUNDO.- Invocar a las instancias pertinentes, para el reconocimiento como tal, y se le otorgue las facilidades necesarias en las gestiones que conlleve para el progreso y desarrollo de su comunidad.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.



"AÑO DE LA INTEGRACION NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD"

SOLICITO : CREDENCIAL COMO DELEGADO
VECINAL COMUNAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
SATIPO - JUNIN
TRAMITE DOCUMENTARIO

SEÑOR : JORGE HERHUAY QUINTANA
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA.

11 ENE 2012

Exp. N°: 0374 Folio: 04
Fecha: 10/21 Firma: P

Yo, **DE LA O HURTADO NELLY DORIS**, identificado con DNI N° 44666823, domiciliado en el Centro Poblado Villa Progreso, jurisdicción del Distrito de San Martín de Pangoa, Provincia de Satipo, Departamento de Junín, con el debido respeto me presento y solicito:

Que, habiendo sido elegido en una reunión de comuneros como Delegado vecinal Comunal para el presente año y deseando trabajar en beneficio de la comunidad y el desarrollo del Distrito de Pangoa, solicito se me otorgue mi Credencial como Delegado Vecinal Comunal para el presente año, para lo cual adjunto acta de reunión, copia de DNI.

POR LO TANTO:

A Ud. Señor Alcalde Agradeceré acceder mi solicitud por ser de justicia que espero alcanzar.

C.P. Villa Progreso, 11 de enero del 2011.



DE LA O HURTADO NELLY DORIS
DNI N° 44666823
DELEGADO VECINAL COMUNAL

PROVEIDO	
PASE A:	Secretaría
PARA:	Su tramite
FECHA:	11-01-12

REPUBLICA DEL PERU REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y ESTADO CIVIL (CU)
DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD DNI 44666823 - 0
Primer Apellido



Primer Apellido
DE LA O

Segundo Apellido
HURTADO

Pre Nombres
NELLY DORIS

Nacimiento: Fecha y Ubigeo
20 09 1987 110706

Sexo	Estado Civil
F	S

CU

Fecha Inscripción
18 11 2005

Fecha Emisión
05 12 2011

Fecha Caducidad
05 12 2019



I<PER44666823<7<<<<<<<<<<<<<<
8709206F1912054PER<<<<<<<<<<<<2
DE<LA<0<<NELLY<DORIS<<<<<<<<<

CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO
CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO

Departamento
JUNINProvincia
SATIPO

Distrito
PANGO

Dirección
ANEXO VILLA PROGRESO

Observaciones
Donación de Organos: NO

Grupo de Votación 279136



Indice derecho 000146 000146 004181 0360 52494226

En el centro poblado de Villa progreso distrito ponga provincia Satipo departamento Junín siendo a horas 6.00 de la mañana del día 31 de diciembre del 2011 se reunieron todos los comuneros para tratar las siguientes agendas

1. Informe sobre la documentación del pueblo
2. Balance económico
3. cambio de la Junta directiva
4. Informe de electrificación
5. otros puntos

1. INFORME SOBRE LA DOCUMENTACION DEL PUEBLO

Toma la palabra el señor delegado vecinal mencionando los diversos informes que se trataran, en primer lugar trataremos sobre la documentación del pueblo por lo cual nuestro delegado nos informa detalladamente los avances que se han estado dando sobre la documentación también nos informa que la documentación del pueblo ya esta avanzado y que esta siendo por un buen camino y que es un hecho que sabrá los documentos. Pasamos a otro punto sobre la documentación de nuestro estadio de mini-fútbol y que el expediente técnico ya esta aprobado para la construcción de nuestro estadio y que ya muy pronto iniciaran los trabajos para la construcción. también informo sobre el cobro de autorial el porque hasta ahora uno se a negado el porcentaje que pertenece a nuestro centro poblado y que la plata esta para cobrar la suma 1082.90 Soles ya que es lo que nos corresponde. No habiendo otro punto pasamos a la 2ª agenda

2. BALANCE ECONOMICO

nuestro tesero nos informa muy detalladamente lo siguiente:
 Aniversario del pueblo:

10-09-11	colaboracion de 20 soles 50 p	1000
15-09-11	Compra de pollo	680.90
	Aguadito comensento papa	219.70
		900.60
	colaboracion	1000.00
	gasto	900.60
	saldo	99.40

INGRESO

06-08-11	caja	748.00
18-09-11	Sobra aniversario	99.40
2-10-11	3 carretillos sumigon	15.00
	bandeja asamblea	8.00
5-10-11	colaboracion 100 para T.	4260.00
26-11-11	Walter Laureano	250.00
12-12-11	aviso	1200.00
		6580.00

EGRESO

06-08-11	pasaje pangaea voluntad	8.00
03-09-11	2 almuerzo y gasolina	11.50
25-09-11	cuerpo voley	100.00
27-10-11	pasaje Satipo documentacion	30.00
20-11-11	gastos a cobros anteriores	20.00
24-11-11	4 libros herbicida	80.00
25-11-11	busquedo documentacion <pechos>	100.00
22-11-11	adelanto para el ingeniero	600.00
27-11-11	pasaje Satipo	20.00
	Ingeniero Rocha	10.00
28-11-11	pangaea pasaje Tramiato	10.00
29-11-11	pasaje sacos copios	10.00
30-11-11	gasolina y almuerzo	21.00
10-12-11	viage Satipo combanio	18.00
12-12-11	pasaje pangaea	4.00
26-12-11	" Satipo mecen perfil	18.00
27-12-11	" pangaea	4.00
29-12-11	compra tampon y soma	3.60
		1068.10

INGRESO 6580.40

GASTO 1068.10

5512.30

DINERO EN CASA

3. CAMBIO DE JUNTA DIRECTIVA

Nuestro delegado vecinal pide que se agan proposiciones para conformar la junta directiva no habiendo proposiciones se paro a conformar nuestra junta vecinal mediante un sorteo quedando como sigue:

DELEGADO VECINAL: Doris De la O Hurtado D.N.I N° 44666823

SECRETARIO: Renal Caya Huata D.N.I N° 21005839

TESORERO: Donato Ponce Reymundo D.N.I N° 21004760

VOCALES: Maximo Huarcu Curu D.N.I N° 80399899

Carmen Sollen Huacra D.N.I N° 43364847

Quedando así conformada la ja nueva junta directiva 2012 de nuestro centro poblado de villa progreso

4. INFORME DE ELECTRIFICACION

Toma la palabra el señor presidente de electrificación pidiendo el cambio de su junta directiva y tambien informa que fue a dos reuniones en pangaa y tambien la rendicion de cuenta de electrificación:

INGRESO 2010

13-09-09	colaboracion	70.00
27-09-09	colaboracion	117.00
12-06-10	colaboracion	78.00

GASTOS

17-10-09	compra materiales de instalacion	80.60
19-11-9	pago de instalacion de luz	60.00
18-11-09	mas materiales	33.40
19-11-10	pago de luz	14.00
03-08-10	pago de luz	15.00
28-08-10	"	20.00
02-08-10	"	20.20
14-08-10	"	14.80

Compra de un resbo

27-08-10 compra de gasolina

2.50

261.50

265.00

261.50

CASA 2010

- 3.50